

543679

Quito 29 de julio de 2010.

Señor.
Roberto Alcides Rodríguez Reyes
Presente.

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente, nos es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA, mediante Junta de fecha 29 de julio de 2010 y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Quinto y Décimo Séptimo de los Estatutos de Constitución de la Compañía, nombró a usted PRESIDENTE, por el período de tres años.

Presidirá las Juntas Generales de socios, ejercerá con el Gerente General la administración de la Compañía, subrogará al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía en caso de ausencia o falta del mismo.

SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de marzo de 2010, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de julio de 2010.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación.

p. SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA

Sr. Marcelo S. Salazar Villamarín
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía,
En Quito, 29 de julio de 2010.

Sr. Roberto Alcides Rodríguez Reyes
C.C. 0909602864.

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9635** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **- 6 AGO 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que antecede(n)
constante en...foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolquí.

02 SET. 2010


Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI